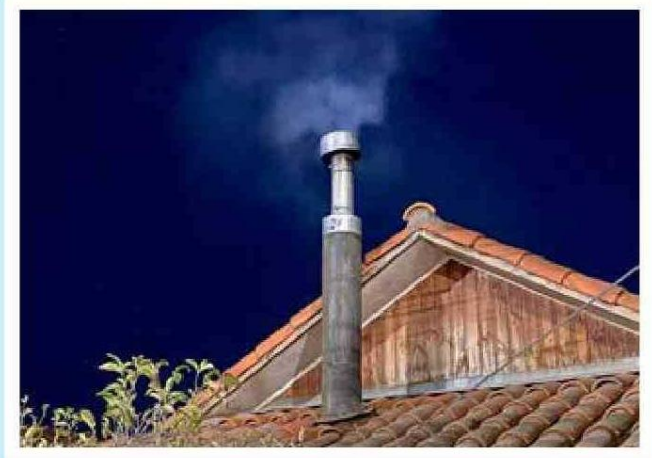


# Nueva alerta ambiental para este lunes

Con el fin de proteger la salud de la población, y dadas las condiciones atmosféricas actuales y proyectadas para el valle central de la región de O'Higgins, la Delegación Presidencial declaró preventivamente para este lunes 8 de julio, Alerta Ambiental, la que aplica en las 17 comunas que componen la zona saturada del PDA. El domingo, "las estaciones de monitoreo del Ministerio del Medio Ambiente registraron una mala calidad del aire, y ante nuestra prioridad que es el resguardo de la salud de la comunidad, se ha determinado declarar Alerta Ambiental para este lunes 8 de julio", indicó el delegado presidencial regional, Fabio López. Esta medida se aplica a las 17 co-



munas que componen la Zona Saturada del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) por MP 2,5 del valle central de O'Higgins: Rancagua, Graneros, Doñihue, El Olivar, Coltauco, Coinco, Quinta de Tilcoco, San Vicente, Placilla, Mostazal, Codegua, Machalí, Malloa, Rengo, Requínoa, San Fernando y Chimbarongo.